

ANEXO 4.1

(Comunicación a las familias por parte del tutor sobre posible absentismo escolar)

Sr.padre, madre o tutor legal del alumno:

Ante las reiteradas faltas de asistencia a clase de su hijo o hija, les rogamos se pongan en contacto telefónico urgente con su tutor en el nº 959524535 o, en su defecto, acuda al centro durante la mañana del día para mantener una entrevista de rigor.

Siguiendo instrucciones de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación ponemos en su conocimiento que las faltas de asistencia a clase atentan contra los derechos del niño o la niña a una escolaridad continuada y que de continuar las mismas se tomarán las actuaciones pertinentes de acuerdo al Plan Provincial de Prevención y Control del Absentismo Escolar, que se desprende de la Ley 1/1998, de los Derechos y Atención al menor, que regula la obligación de las Administraciones Públicas de velar por el cumplimiento de la escolaridad obligatoria, prevenir y evitar el absentismo, denunciar y tomar medidas para la protección del/la menor.

De no tener respuesta por su parte nos veremos en la obligación de poner esta situación en conocimiento de los organismos competentes.

En Palos de la Frontera a

Atentamente, el tutor del alumno

* Fdo:

* Anotar nombre y apellidos de la persona firmante